

Información acerca de SAR para el usuario final

ESTE TELÉFONO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UE Y LA FCC
CON RESPECTO A LA EXPOSICIÓN A ONDAS RADIOELÉCTRICAS

Su teléfono móvil es un transmisor y receptor de radio. Ha sido diseñado y fabricado para que no exceda los límites de exposición a la energía de radiofrecuencia (RF) recomendados por el Consejo de la Unión Europea. Estos límites forman parte de la amplia normativa que existe con respecto al uso de este tipo de aparatos y su función es establecer los niveles de energía RF permitidos a los que debe verse expuesta la población en general. Dicha normativa ha sido elaborada por organizaciones científicas independientes partiendo de las extensas evaluaciones periódicas que se han realizado sobre los estudios científicos que existen en este campo. Los límites fijan un margen importante de seguridad con el fin de garantizar la seguridad de todas las personas, sea cual sea su edad y su estado de salud.

El estándar establecido para medir la exposición a esta energía en el ámbito de los teléfonos móviles emplea una unidad de medición denominada SAR (Specific Absorption Rates, o índices de absorción específicos). El límite SAR recomendado por el Consejo de la Unión Europea es de 2.0 W/kg. Las pruebas SAR se han llevado a cabo utilizando posiciones estándar de funcionamiento mientras el teléfono transmite en el nivel más alto de potencia que especifica su certificación y en todas las bandas de frecuencia testadas. Si bien el SAR se determina en el nivel más alto de potencia que especifica su certificación, el nivel SAR real del teléfono mientras se encuentra en funcionamiento se puede encontrar muy por debajo del valor máximo. Ello se debe a que el teléfono ha sido diseñado para operar a múltiples niveles de potencia de modo que sólo utilice la potencia necesaria para llegar a la red. Como norma general, cuanto más cerca se encuentre de la antena que actúa como estación base, menor será la potencia de salida.

Antes de que un teléfono comience a comercializarse en el mercado, debe establecerse su cumplimiento con la normativa europea R&TTE. Esta normativa fija como uno de sus requisitos esenciales la protección de la salud y la seguridad del usuario y de cualquier otra persona. El valor SAR máximo para el modelo Philips 855 / CT 8558 sometido a la prueba de conformidad del estándar fue 0,586 W/kg. Si bien pueden existir diferencias en los niveles SAR registrados por varios teléfonos y según la posición que se adopte, todos ellos cumplen con los requisitos de la UE con respecto a las exposiciones a RF.

Este teléfono ha sido sometido a pruebas para su utilización junto al cuerpo y cumple las directrices de exposición a RF de la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC) cuando se utiliza con los accesorios Philips suministrados. El uso de otros accesorios no garantiza el cumplimiento de las directrices de exposición a RF de la FCC. El límite SAR establecido por la Comisión Federal de Comunicaciones del Gobierno de EE.UU. es de 1,6 W/kg.

Los valores SAR máximos detectados son: cabeza: 0,578 W/kg; junto al cuerpo: 0,730 W/kg.